SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 27.11.2025 15:52:57
Al Contestar Cite este Nr: 2025IE028123O1 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN:DESPACHO DIR. DE CONTRATACIÓN / FATTY MARCELA CASTRO MACIAS
DESTINO:DESPACHO DIR. ADMIN. Y FINANCIERA / ANGELA ADRIANA GARZON LOPEZ
ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de la Modificación No 1 del Contrato 250603, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA Y IDENTICO S.A.S. / Guía de Supervisión e Interventoría 115-G-03.
OBS:

Pública

MEMORANDO

223100-29 Comunicación perfeccionamiento y legalización contrato

PARA Angela Adriana Garzón López
Técnico Operativo de la Dirección Administrativa y Financiera

DE: Directora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de la Modificación No 1 del Contrato 250603, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA Y IDENTICO S.A.S. / Guía de Supervisión e Interventoría 115-G-03.

Respetada Dra. Angela Adriana,

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones y obligaciones estipuladas en la Guía 115-G-03, relacionadas con el control y seguimiento del contrato a su cargo, y una vez surtido el procedimiento de modificación contractual, me permito informarle, de manera atenta, que dicha modificación se encuentra perfeccionada.

Por lo anterior, se debe realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II, específicamente en la sección “Ejecución del contrato”, conforme a lo establecido en el Memorando 2023IE009377O1 del 4 de abril de 2023, relacionado con las “Responsabilidades en la publicación en los portales de contratación SECOP I y SECOP II”.

Asimismo, para una adecuada gestión financiera de los contratos asignados, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el Memorando 2022IE058092O1 del 15 de noviembre de 2022, titulado “Responsabilidades del supervisor del contrato frente a la constitución y gestión de las reservas presupuestales, pasivos exigibles y la liquidación de los contratos”.

Cordialmente,

MARCELA CASTRO MACIAS
Firmado digitalmente por MARCELA CASTRO MACIAS

MARCELA CASTRO MACÍAS
Directora Técnica
Dirección de Asuntos Contractuales

Proyectado por: Andrés Felipe Borja Sanchez, Auxiliar Administrativo